

-.DECRETO N° 252/2022.-

VISTO: La comunicación de la RESOLUCIÓN serie “W” N° 004113/2022, de fecha 05 de Septiembre de 2022, efectuada por la Caja de Jubilaciones, emitida en Expediente N° O124-224105/2022, Beneficio Jubilatorio N° J9022410500 a favor de la agente municipal TORANZO, MARISEL DEL VALLE, D.N.I. 13.221.398, y;

CONSIDERANDO: Que la agente municipal se encontraba encuadrado bajo el Régimen de Personal Permanente, y a efectos de acogerse al beneficio jubilatorio cesará toda relación de dependencia el 01 de Octubre de 2022, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE

DECRETA:

Artículo 1°: DÉSE de BAJA de la Planta de Personal Permanente de esta Municipalidad de Freyre, a partir del 01 de Octubre de 2022, a la agente TORANZO, MARISEL DEL VALLE, con domicilio en calle Maipú 487 de esta localidad de Freyre, encuadrado en el cargo de ADM. AUXILIAR III – Categoría 11.-.....

Artículo 2°: COMUNÍQUESE dicha determinación al Área de Recursos Humanos para que efectúe la liquidación del haber, aguinaldo proporcional y bonificación especial hasta la fecha precitada.-.-

Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese.-.....

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 28 de Octubre de 2022.-.....